

Señalación ordenanza del Sr. San Sebastián de los Reyes a veinticuatro de
día 24 de Noviembre de 1922. Noviembre de mil novecientos veintidos a las

D. Angel Jimenez
D. Tomas Mateo
D. Juan Navarreda
D. Gabriel Figueroa
D. Claudio Sanz

hora de las diez de mañana se reunieron los Srs. Concejales que al mañana se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pedro Colmenar Montes con objeto de celebrar la sesión ordinaria mensual que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Acto continuo el Ayuntamiento acordó aprobar los repartos sobre ganado vacuno caballar - lanar y Puertas de Buecos al tipo de 10 puntas el primero de 12 ct y medio el de ganado lanar y el de cortumbre el de Puertas de Buecos. Todo se expone al publico por 5 dias por el Ayuntamiento municipal para 1923-24. También se acordó que las leñas que resulten de la poda del arbolado publico se subasten en publica subasta bajo el tipo de 150 pts: caro de no haber portor en la 1ª subasta se celebrara una 2ª subasta con la rebaja de un 10 por 10 a los tres dias en la sala Conventual el proximo dia primero a las 12 de mañana.

Asi mismo se acordó nombrar una Comision del Municipio compuesto del Sr. Alcalde, Sr. Jimenez Figueroa, Sr. Navarreda lozano para que vea si se ha reentregado por D. Mo anuel Ferrero Frutos el terreno Unirpado al Municipio en el Camino del Barco y Arroyo de Guñones. Todo con cargo a impreverlos se compran 2 latas para la Dchura y 5 picaportes para este Municipio.

Y no habiendolo otro asunto de que tratar se levanto la sesión que firman los Sr. concurrentes de que yo el Secretario certifico



P. Colmenar J. Jimenez Gomez Mateo
Juan Navarreda Gabriel Figueroa
Claudio Sanz D. Secretario

José Oquendo